

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE EL TAMBO –CAUCA
Código 192564089001**

Once (11) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

AUTO INTERLOCUTORIO N° 151

RAD: 2018-00142-00

Viene a Despacho el proceso Ejecutivo Singular instaurado por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A, en contra de JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ PUNI, encontrándose vencido el término de traslado de la liquidación de costas efectuada por el juzgado, se procede a decidir sobre su aprobación conforme lo dispone el Artículo 366 del Código General del Proceso.-

En virtud de lo anterior, el JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE EL TAMBO, CAUCA,

RESUELVE:

APROBAR la liquidación de costas efectuada por el Juzgado, dentro del presente asunto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ALICIA PALECHOR OBANDO

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE EL TAMBO-CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

El auto anterior se notifica por anotación en el Estado No. 019 del 12 de marzo de 2021.

Claudia Marina Perafán Martínez
Secretaria

